



#### DON MARIANO BALLEZA.

Entre la clase sacerdotal fué entre la que en los primeros días hizo más prosélitos la idea de independencía, y numerosos fueron los miembros de ella que se lanzaron á la Revolución. Si la adhesión de muchos militares se explica por el afán de medrar que podía suponerse en ellos, la de los sacerdotes sólo se comprende teniendo en cuenta la situación de entonces, que no era nada grata para los criollos, y menos aún para los indios, que se veían vejados por todos, y reflexionando que ellos mismos, á pesar de su carácter sacerdotal, sufrían humillaciones y persecuciones.

Don Mariano Balleza, sin embargo, no parece haber sido de estos últimos, y más bien puede decirse de él que las circunstancias lo arrastraron á la revolución.

Nacido en el Obispado de Valladolid, hizo

sus estudios en aquella ciudad, donde recibió las sagradas órdenes, y poco después fué destinado á la Parroquia de Dolores, en calidad de Vicario, pues era demasiado extensa para que dos sacerdotes pudieran atenderla. Ya allí, por el continuo trato con el Cura Don Miguel Hidalgo, se enteró de las opiniones políticas de éste y de sus planes de levantamiento, los que secundó, porque estaban de acuerdo con sus ideas, pues en realidad la mayoría de la clase media y toda la baja, eran afectas á la independencía, como lo demostró la gran resonancia que tuvo el grito de Dolores.

En la madrugada del memorable día 16 de Septiembre, acompañó el padre Balleza á Hidalgo á todas las diligencias que hizo, y cuando se llamó á misa recibió el encargo de prender al padre Don Francisco Bustamante, español, que era el encargado de decir la misa, y que ya había empezado á revestirse, y lo llevó á la cárcel, de donde á poco fué enviado á Querétaro. Hecho esto, acompañó á los caudillos á San Miguel, y desde ese momento siguió la suerte de Hidalgo.

En Celaya se le dió un grado en el ejército, y pocos días después, en Acámbaro, recibió el de Teniente general; sin embargo, no consta que á pesar de ese título mandase algún Cuerpo en las diversas acciones de guerra en que se encontró; en el

camino para México quedó Balleza encargado de la custodia de las autoridades michoacanas que cayeron presas antes de haber podido llegar á su destino, y á las que trató bastante bien para aquellos tiempos, y á pesar de las exageraciones del Coronel García Conde. Fué de los últimos que se retiró en Aculco y siguió á Allende á Guanajuato, pues parece que aunque era decidido adicto del Cura de Dolores, más confianza tenía en los hombres de espada que en los de traje talar. No tomó parte en la batalla de las Cruces, pues consta que durante el avance permaneció en Toluca, donde aplacó á la plebe, que quería saquear la casa de un español; Alamán, que demuestra ojeriza especial hacia este insurgente, dice que al estar el padre Balleza predicando á la plebe, interrumpía su plática para arrojar puñados de dinero al pueblo, "para quien sin duda era más convincente este argumento que las razones del orador;" permaneció lejos del campo de la acción cuidando á los prisioneros, á los que colocó "entre los cajones del parque, para volverlos si la batalla se perdía."

En Guanajuato permaneció á las órdenes de Allende, quien para desprenderse de él, pues no le tenía muy buena voluntad, lo despachó, en unión del Capitán Huidobro y del Lic. Avendaño, á Guadalupe, "para el arreglo del Gobierno y demás," aunque pre-

viniendo al primero "en presencia del mismo Balleza, que no se le obedeciese, por ser tan manifiesta su debilidad, y que sólo pensaba en su seguridad personal. No fué necesario que llegasen á Guadalupe, ni para su toma, ni para el arreglo del Gobierno, porque Torres ya se había hecho dueño de la ciudad y había empezado á dictar providencias administrativas acertadas. Los recién llegados lo ayudaron en esta tarea y Balleza se dedicó á hacer los preparativos necesarios para la recepción de Hidalgo. Llegado Allende, que con las acciones de las Cruces, Aculco y Guanajuato había adquirido alguna experiencia, se dedicó á instruir al ejército y á eliminar de él los elementos extraños que no podían ayudarle; una de sus disposiciones fué jubilar al padre Balleza con su grado de Teniente general, á fin de que no tuviese mando militar alguno, pues estaba demostrado que no era soldado.

Asistió á la batalla de Calderón, ya sin carácter militar, y acompañó á los jefes en su viaje á Zacatecas, Saltillo y Bajan, donde con ellos fué hecho prisionero; llevado á Monclova con el núcleo principal de presos, siguió con él hasta Mapimí, donde todos los eclesiásticos fueron separados para ser conducidos á Parras y á Durango el 3 de Abril. En esta última ciudad se les formó proceso en todo el mes de Mayo de

1811; ningún historiador habla de las causas instruidas á Balleza, á Don Ignacio Hidalgo y á los demás sacerdotes, clérigos y regulares, llevados á aquella ciudad, y acaso se hallan perdido, como se han perdido tantos documentos para la historia; sin embargo, no es ocioso emprender su busca, la que tal vez daría el resultado de encontrar esas causas.

La autoridad militar fué la encargada de formar el proceso de Balleza y de los demás sacerdotes; su Juez fué Don Angel Píñilla Pérez, Teniente letrado y asesor ordinario de la Intendencia, que terminó en poco tiempo su cometido y que casi sin excepción condenó á muerte á todos los prisioneros. Pero se encontró con la oposición decidida del Obispo de la Diócesi, Don Francisco Gabriel de Olivares, que se negó resueltamente á degradarlos, resolución que le causó muchos disgustos y que fué causa de que tuviera agrias disputas con la autoridad política. Refiere Fray Gregorio de la Concepción en sus "Apuntes," que dicho señor Obispo mandó decir á él y á sus compañeros de infortunio "que no tuvieran cuidado, pues mientras él viviera no los matarían," y cumplió en efecto su palabra, pues durante más de un año que todavía vivió, aunque en estrecha prisión, conservaron todos los presos la vida. Pero habiendo muerto el Prelado el 12 de Febrero de

1812, el Intendente creyó encontrar en el Vicario Capitular un hombre complaciente que se prestaría á la degradación. Pero se equivocó y entonces el Brigadier Bonavía se resolvió á obrar por su cuenta y dió orden al Teniente Coronel de caballería, Don Pedro Allande y Saavedra, de que sacase de la cárcel á Balleza y á sus compañeros y los condujese á la hacienda de San Juan de Dios, donde los haría fusilar por la espalda, sin vestiduras sacerdotales y sin que se les tirase á la cabeza.

Allande ejecutó estas órdenes y el 17 de Julio de 1812 hizo fusilar al Teniente general Don Mariano Balleza, á Don Ignacio Hidalgo, que no tenía otro delito que el de ser pariente del Cura de Dolores y de haberlo acompañado durante la revolución; á Fray Bernardo Conde, Pedro Bustamante, Fray Carlos Medina y Fray Ignacio Jiménez. El único que escapó de esta hecatombe, innecesaria ya después del tiempo transcurrido desde la prisión de los sacerdotes, fué el más comprometido, Fray Gregorio de la Concepción, que reclamado por las autoridades de San Luis á causa de la revolución local, en que tomó parte, consiguió salir sentenciado á destierro.

Ejecutado el padre Balleza y sus compañeros, se les volvió á vestir sus hábitos sacerdotales, pues el subterfugio de no tirarles á la cabeza y quitarles esos hábitos; se

debió á que no habían sido degradados por la autoridad eclesiástica, como era lo debido, y Bonavía creyó con él conciliar sus deberes de cristiano y sus obligaciones de soldado. No creemos que lo consiguiera, y con semejante conducta sólo acreditó sus sanguinarios instintos.

Durante todo el tiempo que Don Mariano Balleza estuvo en la revolución, lo acompañó sin carácter oficial alguno, un joven sobrino suyo, llamado Gerónimo Balleza, que también cayó prisionero y figura en las listas de prisioneros; Salcedo lo destinó, como á muchos otros, á trabajar en una de las haciendas de las inmediaciones de Moclóva, en calidad de preso, ignorándose la suerte que después correría este insurgente.



#### DON MARIANO ABASOLO

Fué el más joven de los primitivos conjurados, y á él cupo suerte menos adversa que la que tocó á sus compañeros.

Hijo de un vascongado que en Nueva España logró labrar una regular fortuna, Abasolo nació en Dolores el año de 1733, y terminados sus primeros estudios se dedicó á la carrera de las armas, en la que por su fortuna consiguió pronto alcanzar el grado de Capitán del Regimiento de la Reina; estuvo en el Cantón de Jalapa, donde trabó tan estrecha amistad con Allende, que en lo de adelante no se interrumpió nunca y arrastró al joven Abasolo hasta la revolución, sin que consiguiese romper esa amistad el matrimonio que contrajo con Doña María Manuela Taboada, de Chamaquero, que también era dueña de un rico patrimonio heredado de su padre. Propie-

tario Abasolo de las productivas haciendas de Rincón, Espejo, y San José de las Palmas, además de las que constituían el dote de su esposa, en realidad no disfrutó de sus cuantiosos bienes, y sólo le sirvieron para librarlo del cadalso.

Conspiró con Allende desde que éste empezó á pensar en la Independencia; sin embargo, no tomó parte en los sucesos de la madrugada del 16 de Septiembre, y la luz de este día lo sorprendió descansando tranquilamente en su casa, cuando el pueblo estaba pronunciado. A pesar de las súplicas de Doña Manuela, se unió á los sublevados y dió orden al sargento Martínez de que entregase á Hidalgo las armas del Regimiento. En Celaya fué hecho Coronel, y con tal carácter se hizo acompañar de Camargo, cuando fué á intimar á Riaño en Guanajuato la rendición de la plaza. No tomó parte en el asalto de Granaditas, pues en su declaración dijo que durante él estaba en la casa de su amigo Don Pedro Otero, tomando chocolate.

En Acámbaro fué promovido al grado de Mariscal, con el que asistió á la batalla de las Cruces, donde mandó una ala del ejército, y después de la dispersión de Aculco acompañó á Allende á Guanajuato y Guadalajara. Entre tanto, su casa de Dolores fué saqueada por las tropas de Flon, Conde de la Cadena, y su esposa vióse

obligada á huir; no encontrando en Valladolid á su marido, y viendo que la revolución iba de capa caída, dedicó todo su empeño á conseguir el indulto de Abasolo, y á este fin consagró desde entonces su actividad y sus recursos.

En Guadalajara él y Doña Manuela consiguieron salvar la vida de bastantes españoles, y si Don Mariano siguió á Calderón al ejército, fué en realidad porque aún no estaba arreglado su indulto; durante el trayecto hasta el Saltillo, fué visto con desconfianza por Allende, Aldama y Jiménez, y en este último punto lo alcanzó su esposa llevándole un salvo-conducto de Calleja para que se presentase á las autoridades españolas. Creyó más conveniente salir del país mientras se arreglaba definitivamente su indulto, y por esta razón siguió á los principales jefes y con ellos cayó prisionero en Bajan. Su esposa quedó en el Saltillo, pues Allende prohibió que siguiese al ejército y hasta que hablase con alguién, por temor de que consiguiese la desertión de algunos insurgentes.

Conducido á Chihuahua, vió templado el rigor de sus prisiones por los solcitos cuidados de su esposa, que dando muestras de gran energía lo acompañó á través del desierto, sufriendo penalidades sin cuento. En Chihuahua fué su causa la primera que empezó á formar el Juez Abella, y su proceso

sirvió para formular cargos á los demás prisioneros, pues él sólo trató de salvarse y no escatimó las acusaciones contra Allende, y sobre todo contra Hidalgo. Lo extenso y pormenorizado de sus declaraciones y las numerosas diligencias á que dieron lugar, hacen su proceso en extremo interesante, y á él se debe recurrir siempre que se quieran conocer los detalles del grito de Dolores; calló, sin embargo, que desde 1808 era conspirador, que dió algunas sumas para los gastos que se hacían en Querétaro, y otros pormenores que hubieran podido comprometerlo más, y en cambio él tuvo toda la culpa del fusilamiento de Chico, que hasta entonces había pasado inadvertido, creyendo que había desempeñado un papel muy secundario en la revolución. Acusó, así mismo, al Doctor Gastañeta y á varios de los presos.

Más que las declaraciones rendidas fueron las influencias puestas en juego, las que consiguieron que no recayese una sentencia capital sobre Abasolo: el Consejo de Guerra lo sentenció á prisión perpétua fuera del Reino, y mientras se ejecutaba la sentencia, Doña Manuela volvió á Dolores para reunir los fondos indispensables del viaje. Encontróse su patrimonio en el más triste estado, pues las haciendas estaban devastadas y los bienes en la ruina; sin embargo, pudo recoger algo, que le sirvió

para salvar á varios realistas en Septiembre de 1811, que fué ocupado Dolores por los insurgentes. En el año de 1812 se embarcó para la península, acompañando á su marido, que iba destinado preso al castillo de Santa Catarina, de Cádiz. En los cuatro años que aún vivió Abasolo, ni un solo día se desmintió la abnegación de su esposa, y cuando aquel falleció, en 1816, regresó á México, estableciéndose en Dolores, donde se dedicó á la educación de su hijo, Don Rafael Abasolo, que aún vivía en 1850, según afirma Alamán.

Abasolo fué declarado benemérito de la Patria en grado heróico, y se mandó inscribir su nombre con letras de oro en el salón del Congreso. Hace algunos años, se pensó en traer sus restos, pero por más diligentemente que fueron buscados, no se pudieron encontrar.

“La debilidad de carácter que Abasolo manifestó, dice un biógrafo suyo, puede atribuirse á su corta edad y á las influencias opuestas de Allende, que lo hizo entrar en la revolución, y de su esposa, que lo inclinaba á abandonarla; mas si esto disculpa algún tanto su conducta, nunca lo vindica.”



### DON JOAQUIN ARIAS

La circunstancia de haber muerto por la causa de la Independencia, borra las faltas que anteriormente pudiera haber cometido Arias, y lo hace merecedor de darle lugar en una galería como ésta, donde figuran todos los hombres que lucharon con más ó menos fortuna y constancia por la Patria.

Arias era en 1810 Capitán del Regimiento de Celaya, y tendría entonces poco más ó menos la misma edad que Allende, con el que contrajo estrecha amistad desde Jalapa, donde estuvo con el Cantón. Se ignora en qué tiempo tomaría parte en la conspiración, pero probablemente lo hizo desde 1808, que pretendió libertar á Iturrigaray cuando era llevado á Veracruz; mandaba algunas Compañías de su Regimiento, que estaban acantonadas en Querétaro, y concurría á las juntas que se tenían en la

casa del Br. Sánchez y en las de los Licenciados Altamirano y Lazo. Estaba comprometido á pronunciarse el día primero de Octubre de 1810, pero ya fuese que al ver acercarse la fecha del alzamiento tuviese temor, ya que supiese que la conspiración estaba descubierta, lo cierto es que creyó conveniente denunciarse á sí mismo, como lo hizo el 10 de Septiembre, ante el Alcalde Don Juan Ochoa y el sargento mayor del Regimiento, Alonso.

Ochoa desconfió del Corregidor Domínguez y puso todo en conocimiento del Virrey Venegas, por medio de un correo extraordinario que alcanzó al gobernante antes de que llegase á la capital. Arias entregó las cartas que había recibido de Allende é Hidalgo, y quedó en libertad; el 14 la Corregidora le mandó avisar, por medio de su hijastra y del padre Sánchez, lo ocurrido durante la noche anterior, y al mismo tiempo lo excitaba á que inmediatamente diese principio á la revolución; Arias contestó con desabrimiento que se veía en aquel compromiso por haberse fiado de quienes no debiera y que ya tenía tomado su partido. Seguramente éste era tomar consejo del Alcalde Ochoa, pues á él se dirigió inmediatamente, contándole el suceso y haciéndole saber que él no podía permanecer por más tiempo en la situación difícil en que se encontraba. Arreglóse entrambos

la comedia para aprehender al Corregidor, como se verificó la noche del 15, mediante la denuncia que Arias hizo de sus cómplices, en presencia del mismo Don Miguel Domínguez, y para que fuese completa aquella, quedó en calidad de preso en su cuartel, bajo la inmediata vigilancia del Mayor Alonso. A la llegada del oidor Collado, se practicaron algunas diligencias en su causa, principalmente un careo con Téllez, el correo de Hidalgo en Querétaro, y que se fingió loco; pero en realidad no se procedió contra Arias, y como éste consiguió hacer creer á su Juez que podía disuadir al Cura de Dolores de sus ideas de revolución (aun cuando ya las había puesto en práctica), se le dejó en la más completa libertad para marchar al campo independiente.

En Celaya se reunió con los insurgentes y en la promoción de Acámbaro recibió el grado de Teniente General: sus antecedentes permitían esperar que desempeñaría un gran papel entre ellos y que figurase después de Allende, pero su conducta sospechosa fué tal vez la causa de que se le viese con desconfianza y de que poco figurase, á pesar de la deferencia que hacia él mostró Allende. La falta de un diario de las operaciones del ejército insurgente, hace que se ignoren muchos pormenores sobre la conducta de los jefes independientes

en su campaña y peregrinaciones desde Dolores hasta Saltillo, y apenas quedan noticias de lo que en ellas hicieron individualmente algunos de los jefes. Arias debe haber tenido algún mando en las Cruces y en Aculco; después de esta acción siguió á Allende á Guanajuato, y es probable que muy directamente tomase parte en los preparativos de defensa de la plaza; fué á Guadalajara y en la Junta de guerra habida allí, opinó, de acuerdo con Allende, por que no se diese la batalla de Calderón.

En la hacienda del Pabellón fué uno de los que más empeño mostraron porque Hidalgo hiciese dimisión del poder, y cuando Allende se adelantó en Zacatecas, quedó Arias vigilando á Hidalgo, Abasolo é Iriarte; se negó á quedarse con el mando del ejército cuando en el Saltillo se trató este punto; y por cierto que con su negativa salió ganando la causa nacional, pues por más que fuese militar Arias, nunca hubiera demostrado la prudencia y constancia que desplegó Rayón en su retirada. Decidido á salir del país, siguió á Allende, y cuando en Bajan fueron sorprendidos los Generales, y Allende ó su hijo Indalecio quisieron defenderse haciendo fuego sobre Elizondo, Arias quedó muy mal herido por los balazos que recibió de los soldados de aquí.

Fray Gregorio de la Concepción, que también cayó prisionero, acudió á absolverlo



dentro del mismo coche en que iba, y trasladado á un jacal, Don Miguel Hidalgo auxilió á auxiliarlo á bien morir, "pero con tales palabras, dice un testigo presencial, que nos hizo llorar á todos." Murió el mismo día de la traición, 21 de Marzo de 1811.

Su muerte lo libró del cadalso, á donde fueron todos sus compañeros, y borró en gran parte las manchas que había echado sobre sí delatando la conspiración en Querétaro, lugar donde él se había comprometido á pronunciarse. No ha sido declarado benemérito de la Patria, y casi todos los historiadores se olvidan de él.



### DON MARIANO HIDALGO

Era hermano del Cura de Dolores, hijo del tercer matrimonio de Don Cristóbal con Doña Gerónima Origel; nació, probablemente, en la década de 1770 á 1779, y muy joven perdió á su padre, pues consta de un modo auténtico que éste ya había fallecido en Octubre de 1791; por lo que quedó á cargo de su hermano mayor Don Miguel, que también llevó á su lado á Doña Gerónima, su última madrastra, la que aún vivía con él cuando proclamó la Independencia, así como otras personas de su familia.

Don Mariano, que era cirujano, se dedicó á las labores del campo en los terrenos de su hermano mayor, é inconscientemente se enteró de los proyectos de éste acerca de la revolución que preparaba, y se encontró mezclado en ella.

En la madrugada del 16 de Septiembre estaba en la pieza de Don Miguel cuando pronunció las célebres palabras de "estamos perdidos," y lo acompañó á poner en libertad á los presos de la cárcel. Las circunstancias de su cercano parentesco con el autor de la revolución y las funciones que probablemente desempeñaba cerca de él, hicieron que se le nombrase Tesorero del ejército independiente, empleo que traía anexo un trabajo considerable, por el gran número de soldados que seguían las banderas de Hidalgo, y por la variedad de sueldos que disfrutaban según su categoría.

Alamán dice que se cometían muchos fraudes, y era natural que así sucediera entre aquella multitud, á la que nadie podía conocer bien; agrega el mismo historiador que Don Mariano nada hacía, pero este cargo es muy difícil de probarse, y en realidad es inexacto, pues aun cuando no se llevase cuenta y razón pormenorizada de los gastos del ejército, con sólo vigilar la conducción del dinero y valores y tener que pagar á aquellas masas, ya se trabajaba bastante. Durante la campaña, Don Mariano no se apartó de su hermano, al que acompañó á Valladolid y Guadalajara; en este último punto pudo poner algo de orden en sus papeles, por la dilatada permanencia de Hidalgo. Después de que éste fue destituido en la hacienda del Pabellón, Don

Mariano siguió con el carácter de Tesorero, y desempeñando esa comisión emprendió el camino de Monclova; los siete millones de pesos en moneda y barras que estaban á su cargo, cayeron íntegros en poder de los realistas, que hicieron un saqueo grande tanto del tesoro como de los fondos particulares de cada jefe.

Llevado á Chihuahua se le formó una sumaria causa, en la que se pretendía que declarara contra su hermano, á lo que se negó, y relató en términos generales muchos de los hechos que presenció. Aunque durante el proceso no llegó á probarse que hubiese cometido algún delito, ni que hubiera hecho armas contra el Rey, pues ni grado militar tenía, se le condenó á muerte, por causa del empleo que desempeñaba, pero principalmente por su inmediato parentesco con el jefe de la revolución; la sentencia se ejecutó el 6 de Junio en la plaza de los Ejercicios, de Chihuahua, y el mismo día que Don Mariano, fueron fusilados Don José Santos Villaseñor, más conocido con el apellido de Villa, por el apócope de su apellido, Coronel y pariente de Hidalgo; el Mariscal Don Nicolás Zapata, el Mayor de Plaza Pedro León, y el Capitán veterano de Lampazos, José Ignacío Ramón.

DON IGNACIO HIDALGO, sobrino, al parecer, del Cura y de Don Mariano, que había acompañado á sus tíos desde el prin-

cipio de la revolución, pues con ellos vivía en Dolores, como era clérigo, fué enviado á Durango, donde se le fusiló hasta un año y meses después, el 12 de Julio de 1812, en compañía del padre Balleza y de otros eclesiásticos. Ninguna razón ni motivo hubo para ese fusilamiento, que fué una crueldad inútil de Bonavía, pues no consta que cometiese Don Ignacio ningún hecho delictuoso ni tuviese cargo alguno en la revolución; acompañaba á Don Miguel como lo acompañaban las señoras de su familia y de las de otros Generales.



**DON IGNACIO ALDAMA**

Los primeros caudillos, á su paso por las diversas poblaciones que invadían, iban engrosando sus filas con elementos de toda clase, entre los que no faltaban hombres inteligentes á quienes causaba sorpresa y simpatía la revolución, ó que de antemano estaban filiados en la conspiración y veían llegada la hora de empezar á realizar sus aspiraciones.

Uno de estos últimos fué el abogado Don Ignacio Aldama, hermano del Capitán del Regimiento de la Reina, que había tomado parte en las juntas de San Miguel y que estaba en la creencia de que el movimiento estallaría el 1.º de Octubre; se sorprendió por lo tanto, al ver entrar, la noche del 16 de Septiembre, á los cinco mil hombres que ya formaban el ejército de Hidalgo, y al saber que éste estaba pronunciado. Al día siguiente presidió á la Junta que el Gene-

ralísimo citó, y en ella quedó Don Ignacio investido de los mandos político y militar de la población. Con tal carácter empezó á dictar las providencias necesarias para fomentar el levantamiento y para proveer de víveres al ejército; detuvo una gran cantidad de pólvora que iba para las minas de Zacatecas, y se apoderó de una buena partida de maíz que después resultó que pertenecía, en parte, á Abasco, según éste declaró en su causa.

Quedó en San Miguel cuando el ejército siguió su marcha, y sólo salió de allí á fines de Octubre, cuando supo que Flon y Calleja se acercaban. Para evitar que su familia sufriese tropelías de los realistas, se hizo acompañar de ella y de la de su hermano Don Juan, y se incorporó al ejército independiente dos días antes de la acción de Aculco. El colegio de abogados de Mexico, al cual pertenecía, sabedor de que uno de sus miembros se había declarado insurgente, se apresuró á borrarlo de sus listas y aprovechó la ocasión para dirigir al Virrey una bien escrita protesta contra la revolución.

Don Ignacio siguió la suerte de Allende acompañándolo á Guanajuato y Guadalajara; en esta última ciudad trató de arreglar el Gobierno independiente unido á Rayón, Chico, Avendaño y otros, y fué uno de los que contribuyeron á la publicación del "Des-

pertador Americano," primer periódico de los insurgentes. En la hacienda del Pabellón opinó por la destitución de Hidalgo, y en el Saltillo, cuando definitivamente se resolvió el viaje á los Estados Unidos, Aldama, que ya tenía el grado de Mariscal de campo, recibió el nombramiento y las credenciales de Embajador cerca del Gobierno de Filadelfia, y las instrucciones de adelantarse para conseguir auxiliares y armamento y una favorable acogida, para lo cual se le entregó una suma considerable en barras de plata y numerario.

Gracias á las disposiciones de Jiménez, no encontraron obstáculos en su camino Aldama y su Secretario, el franciscano Salazar, y llegaron á Béjar, que ya se había pronunciado y donde gobernaba el Capitán Casas; pero la contra-revolución, organizada por el Subdiácono Zambrano, estaba muy adelantada, y al fin estalló en los primeros días de Marzo de 1811; Aldama, Salazar y sus acompañantes, fueron presos, quitándoseles el dinero y papeles que llevaban, y se les sometió á proceso. Sin embargo, acaso no hubiera sido fusilado, pues los contra-revolucionarios no tenían ideas muy firmes, y á la aproximación de los Generales tal vez habría sido dejado en libertad, pero la noticia de lo ocurrido en Bajan, unida á las órdenes del Gobernador de la provincia, hicieron que su sentencia y ejecución se apre-

surasen; llevado á Monclova, que era la capital de aquella, fué fusilado el 20 de Junio de 1811.

Antes de morir publicó un manifiesto "lleno de resignación y de humildad," en el que se arrepiente de su conducta, y pide perdón á todos aquellos á quienes hubiese causado algún mal. Ese manifiesto, así como otros varios, no debe verse como un signo de debilidad y cobardía, sino como la última manifestación de un creyente que va á comparecer ante la presencia de Dios y que en sus postreros momentos mide toda su pequeñez y sólo espera en la Misericordia Divina.

Don Ignacio Aldama, así como su hermano Don Juan, era vecino de San Miguel el Grande; hizo en México sus estudios de abogado y regresando á su ciudad natal, poco ejerció su profesión y se dedicó á las labores del campo, consiguiendo á fuerza de laboriosidad y honradez hacerse de un pequeño capital; su familia y la de su hermano quedaron en la horfandad, y un sobrino de ambos, también se encontró complicado en la revolución. Don Ignacio no ha sido objeto de ningún honor especial, por más que tuviera más derecho que algunos otros, para haber sido declarado benemérito de la Patria, y su sepulcro está olvidado allá en Monclova, y acaso ya no guarde los restos del abogado y caudillo insurgente.



#### D. MARIANO JIMENEZ.

Las revoluciones dan el resultado, entre otros muchos, de revelar impensadamente las aptitudes de muchos, que ni remota idea tenían de lo que es una revuelta, para la guerra, y de atraerlos á ella con más fuerza que la que el imán emplea para atraer el hierro. Esto, que con demasiada frecuencia se ha visto en nuestra larga serie de luchas intestinas, sucedió con el caudillo de la Independencia Don Mariano Jiménez.

Fué alumno de la Escuela de Minería de México, donde hizo sus estudios especiales, y en el momento de estallar la revolución de Dolores, se encontraba en Guanajuato como empleado en las minas de la localidad, en compañía de Don Rafael Dávalos y de otros antiguos alumnos del mismo plantel. A pesar de que el cuadro de